



La Ilustre Municipalidad de Calera de Tango y el Servicio Nacional de la Mujer y Equidad de Género Dirección Regional Metropolitana, llama a Concurso Público para proveer el cargo Psicóloga/o para desempeñar funciones en el Centro de la Mujer SERNAMEG-Calera de Tango.

Los antecedentes serán recepcionados en el correo electrónico:

seleccioncentrodela mujercdt@gmail.com

Fecha límite de recepción de antecedentes: **Hasta el 23 de Septiembre de 2022 hasta 14:00 hrs.**

PERFIL CARGO

“PSICOLOGA/O CENTRO DE LA MUJER CALERA DE TANGO/ PADRE HURTADO”

CALIDAD CONTRACTUAL:

- 1.- Honorarios
- 2.- Sueldo bruto mensual \$ 1.048.137 Bruto.
- 3.- Jornada completa, 44 horas.-

PERFIL PSICOLOGA (O):

El perfil requerido para desempeñarse como Psicóloga (o) del Centro de la Mujer, es decir los requisitos, características y habilidades que deben reunir los/as postulantes al cargo, queda establecido en lo siguiente:

- a) Título Universitario de Psicóloga (o).
- b) Experiencia en intervención con mujeres víctimas de violencia, considerando intervención en crisis de primer y segundo orden, terapia breve y trabajo grupal.
- c) Deseable experiencia en terapia reparatoria con víctimas y/o mujeres.
- d) Deseable conocimiento de redes comunales y regionales de atención en violencia.
- e) Disponer de conocimiento teórico-metodológicos del enfoque de género.
- f) Conocimientos y experiencia en Intervención Comunitaria y Grupal.
- g) Conocimientos de la Ley 20.066 y sobre la Convenciones Internacionales relacionadas con la VCM.
- h) Deseable experiencia en el trabajo intersectorial, con redes locales institucionales y comunitarias.
- i) Deseable experiencia en el diseño, ejecución y evaluación de proyectos.
- j) Deseable experiencia de trabajo con el Servicio Nacional de la Mujer y Equidad de Género

COMPETENCIAS

- Motivación por el logro y la calidad.
- Iniciativa y Creatividad.
- Aplicación de conocimientos y experiencias previas.
- Trabajo en equipo.
- Adaptabilidad y Flexibilidad.
- Empatía y motivación para el trabajo con mujeres víctimas de violencia.
- Experiencia en trabajo con población vulnerable.
- Capacidad de acogida y escucha activa.
- Tolerancia a la frustración.



FUNCIONES

- Brindar orientación y primera acogida a las mujeres que consultan en el Centro.
- Participar en el diagnóstico integrado de las usuarias diseñando, implementando y revisando los planes de intervención de las mujeres.
- Participar en el proceso de planificación del Centro, diseño de intervenciones grupales en conjunto con la trabajadora social.
- Participar en la elaboración y ejecución del Plan Estratégico de Prevención y Plan Anual.
- Participar el diagnóstico y elaboración del plan de intervención individual.
- Participar en el trabajo de redes institucionales particularmente relacionados con intervención VCM y otros recursos de la comunidad.
- Realizar entrevistas de primera acogida y evaluar ingreso a las mujeres y aplicar la pauta de intervención.
- Realizar el diagnóstico de las usuarias, como parte del diagnóstico integral, así como en la formulación y la revisión de los planes de intervención.
- Participar de la planificación e implementación de las intervenciones grupales dirigidas a las usuarias de línea de atención.
- Realizar seguimiento de las mujeres que han salido del Centro.
- Participar en las líneas de redes, prevención y capacitación
- Realizaciones informes de daño a Tribunales de Justicia.

ANTECEDENTES REQUERIDOS AL PRESENTAR:

- Currículum Vitae actualizado.
- Certificado de título fotocopia simple.
- Certificado de otros cursos (en caso de existir otros cursos).
- Certificado de Antecedentes.
- Fotocopia Cédula de Identidad

CALENDARIZACIÓN DEL PROCESO:

Postulación

Difusión y Plazo de Postulación **viernes 9 de Septiembre hasta el viernes 23 de Septiembre hasta las 14.00 hrs.**

Selección

Proceso de Selección Curricular del o la Postulante el día 26 de Septiembre de 2022

Prueba Técnica (presencial): **Martes 27-09-2022 10:00 horas.**

Entrevista Final: **Jueves 29-09-2022 11:00 horas.**

Inicio de funciones: **Lunes 03-10-2022.**